



CONCEJO

Municipal

CONVOCATORIA PUBLICA ELECCION SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA – ANTIOQUIA, PERIODO 2025 PUBLICACION PRELIMINAR LISTADO DE ADMITIDOS E INADMITIDOS

Sabaneta, 28 de octubre de 2024

Señores
Mesa Directiva
Honorables Concejales
Concejo Municipal de Sabaneta
Ciudad

Referencia : Convocatoria Pública para elección de Secretario (a) del
Concejo Municipal de Sabaneta, periodo 2025.
Tema : Informe Verificación de requisitos mínimos y hojas de vida

JULIANA VILLEGAS OROZCO (COORDINADORA), LUCAS RESTREPO JIMÉNEZ, WILMAR OQUENDO CARDONA y JOSÉ DANIEL RESTREPO MONTOYA, integrantes de la comisión accidental de acreditación documental para la revisión de hojas de vida de los aspirantes al cargo de secretario (a) general del Concejo Municipal de Sabaneta, periodo 2025, nos permitimos señalar que el día 28 de octubre de 2024, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), efectuamos reunión y procedimos a dar cumplimiento a lo señalado en la resoluciones número 082 del 11 de octubre de 2024, 083 del 16 de octubre de 2024 y la resolución 088 del 25 de octubre de octubre de 2024, informando lo siguiente:

El día 22 de octubre de 2024, a las 8:00 a.m., se registró el inicio del proceso de inscripción, con la elaboración de la correspondiente acta de apertura por parte de la Técnica Operativa en Gestión Documental del Concejo Municipal de Sabaneta y, el día 23 de octubre de 2024, a las 4:00 p.m., se procedió por parte de la misma funcionaria, a registrar el cierre del proceso de inscripción, con la elaboración de la correspondiente acta de cierre.





CONCEJO

Municipal

Se presentaron ocho (8) hojas de vida con sus correspondientes soportes, por parte de igual número de aspirantes, para lo cual se elaboró la correspondiente lista de chequeo, al momento de la presentación de cada hoja de vida.

PRESENTACION DE HOJAS DE VIDA

Dentro del término establecido en las condiciones de la convocatoria pública, presentaron hojas de vida las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CESAR DE JESUS VILLEGAS PATIÑO	C.C. 75.050.684
MARLON VILLA CARDONA	C.C. 1.152.205.655
GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA	C.C. 15.347.470
JOHN FREDY MORALES CARMONA	C.C. 1.020.441.106
WEIMAR ARANGO MEDINA	C.C. 98.627.582
HEILEN PRISCILA MERGAREJO MADARIAGA	C.C. 1.081.913.453
DAVID ANTONIO SOTO SOTO	C.C. 8.071.838
SEBASTIAN SANTADER MARTINEZ	C.C. 1.114.897.242

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 136 DE 1994 Y EN LA RESOLUCION DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Se procede a verificar la documentación presentada con las hojas de vida, así:

Aspirante **CESAR DE JESUS VILLEGAS PATIÑO C.C. 75.050.684** presentó la siguiente documentación, correspondiente a 28 folios, según la lista de chequeo:

Carta de presentación de la documentación.

Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública.

Declaración de bienes y rentas de la Función Pública.

Formulario Único de Inscripción de la Función Pública.

Copia de la cédula de ciudadanía. (Requisito mínimo CUMPLE)

Definición de la situación militar (Tarjeta Militar)

Copia de Diploma como Abogado. (Requisito mínimo CUMPLE)

Certificados de experiencia profesional.

Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia.



CONCEJO

Municipal

Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.
Certificado de antecedentes de la profesión.

Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. (Requisito mínimo CUMPLE)

Manifestación de aceptación de condiciones y consentimiento informado aplicación de pruebas.

Certificado REDAM, Registro de Deudores Alimentarios Morosos (No inscripción)

Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

Aspirante **MARLON VILLA CARDONA** C.C. **1.152.205.655** presentó la siguiente documentación, correspondiente a 46 folios, según la lista de chequeo:

Carta de presentación de la documentación.

Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública.

Declaración de bienes y rentas de la Función Pública.

Formulario Único de Inscripción de la Función Pública.

Copia de la cédula de ciudadanía. (Requisito mínimo CUMPLE)

Definición de la situación militar (Tarjeta Militar)

Copia de Diploma como Abogado. (Requisito mínimo CUMPLE)

Certificados de experiencia profesional.

Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.

Certificado de antecedentes de la profesión.

Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. (Requisito mínimo CUMPLE)

Manifestación de aceptación de condiciones y consentimiento informado aplicación de pruebas.

Certificado REDAM, Registro de Deudores Alimentarios Morosos (No inscripción)

Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

Aspirante **GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA** C.C. **15.347.470** presentó la siguiente documentación, correspondiente a 55 folios, según la lista de chequeo:

Carta de presentación de la documentación.



SC-CER474877





CONCEJO

Municipal

Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública.

Declaración de bienes y rentas de la Función Pública.

Formulario Único de Inscripción de la Función Pública.

Copia de la cédula de ciudadanía. (Requisito mínimo CUMPLE)

Definición de la situación militar (Tarjeta Militar)

Copia de Diploma como Administrador público. (Requisito mínimo CUMPLE)

Certificados de experiencia profesional.

Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.

Certificado de antecedentes de la profesión.

Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. (Requisito mínimo CUMPLE)

Manifestación de aceptación de condiciones y consentimiento informado aplicación de pruebas.

Certificado REDAM, Registro de Deudores Alimentarios Morosos (No inscripción)

Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

Aspirante **JOHN FREDY MORALES CARMONA** C.C. **1.020.441.106** presentó la siguiente documentación, correspondiente a 41 folios, según la lista de chequeo:

Carta de presentación de la documentación.

Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública.

Declaración de bienes y rentas de la Función Pública.

Formulario Único de Inscripción de la Función Pública.

Copia de la cédula de ciudadanía. (Requisito mínimo CUMPLE)

Definición de la situación militar (Tarjeta Militar)

Copia de Diploma como Abogado. (Requisito mínimo CUMPLE)

Certificados de experiencia profesional.

Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.

Certificado de antecedentes de la profesión.

Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. (Requisito mínimo CUMPLE)

Manifestación de aceptación de condiciones y consentimiento informado aplicación de pruebas.

Certificado REDAM, Registro de Deudores Alimentarios Morosos (No inscripción)



CONCEJO

Municipal

Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

Aspirante **WEIMAR ARANGO MEDINA C.C. 98.627.582**, presentó la siguiente documentación, correspondiente a 49 folios, según la lista de chequeo:

Carta de presentación de la documentación.

Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública.

Declaración de bienes y rentas de la Función Pública.

Formulario Único de Inscripción de la Función Pública.

Copia de la cédula de ciudadanía. (Requisito mínimo CUMPLE)

Definición de la situación militar (Tarjeta Militar)

Copia de Diploma como Contador. (Requisito mínimo CUMPLE)

Certificados de experiencia profesional.

Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.

Certificado de antecedentes de la profesión.

Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. (Requisito mínimo CUMPLE)

Manifestación de aceptación de condiciones y consentimiento informado aplicación de pruebas.

Certificado REDAM, Registro de Deudores Alimentarios Morosos (No inscripción)

Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

Aspirante **HEILEN PRISCILA MERGAREJO MADARIAGA C.C. 1.081.913.453**, presentó la siguiente documentación, correspondiente a 45 folios, según la lista de chequeo:

Carta de presentación de la documentación.

Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública.

Declaración de bienes y rentas de la Función Pública.

Formulario Único de Inscripción de la Función Pública.

Copia de la cédula de ciudadanía. (Requisito mínimo CUMPLE)

Definición de la situación militar (Tarjeta Militar)

Copia de Diploma como Abogado. (Requisito mínimo CUMPLE)

Certificados de experiencia profesional.

Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.



CONCEJO

Municipal

Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.

Certificado de antecedentes de la profesión.

Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. (Requisito mínimo CUMPLE)

Manifestación de aceptación de condiciones y consentimiento informado aplicación de pruebas.

Certificado REDAM, Registro de Deudores Alimentarios Morosos (No inscripción)

Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

Aspirante **DAVID ANTONIO SOTO SOTO C.C. 8.071.838**, presentó la siguiente documentación, correspondiente a 42 folios, según la lista de chequeo:

Carta de presentación de la documentación.

Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública.

Declaración de bienes y rentas de la Función Pública.

Formulario Único de Inscripción de la Función Pública.

Copia de la cédula de ciudadanía. (Requisito mínimo CUMPLE)

Definición de la situación militar (Tarjeta Militar).

Copia de Diploma como Abogado. (Requisito mínimo CUMPLE)

Certificados de experiencia profesional.

Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.

Certificado de antecedentes de la profesión.

Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. (Requisito mínimo CUMPLE)

Manifestación de aceptación de condiciones y consentimiento informado aplicación de pruebas.

Certificado REDAM, Registro de Deudores Alimentarios Morosos (No inscripción)

Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

Aspirante **SEBASTIAN SANTADER MARTINEZ C.C. 1.114.897.242**, presentó la siguiente documentación, correspondiente a 41 folios, según la lista de chequeo:

Carta de presentación de la documentación.

Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública.

Declaración de bienes y rentas de la Función Pública.

Formulario Único de Inscripción de la Función Pública.

Copia de la cédula de ciudadanía. (Requisito mínimo CUMPLE)

Definición de la situación militar (Tarjeta Militar)



CONCEJO

Municipal

Copia de Diploma como Abogado. (Requisito mínimo CUMPLE)

Certificados de experiencia profesional.

Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia.

Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.

Certificado de antecedentes de la profesión.

Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. (Requisito mínimo CUMPLE)

Manifestación de aceptación de condiciones y consentimiento informado aplicación de pruebas.

Certificado REDAM, Registro de Deudores Alimentarios Morosos (No inscripción)

Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

ASPIRANTES QUE CUMPLEN Y NO CUMPLEN

Todos los aspirantes **CUMPLEN** con las condiciones de la convocatoria pública.

ASPIRANTES QUE CUMPLEN Y SON ADMITIDOS

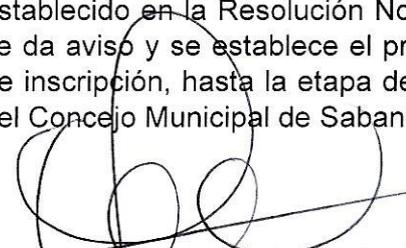
ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
CESAR DE JESUS VILLEGAS PATIÑO	75.050.684	NO ADMITIDO, FALTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
MARLON VILLA CARDONA	1.152.205.655	ADMITIDO
GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA	15.347.470	ADMITIDO
JOHN FREDY MORALES CARMONA	1.020.441.106	NO ADMITIDO, FALTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: LIBRETA MILITAR
WEIMAR ARANGO MEDINA	98.627.582	NO ADMITIDO, FALTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: LIBRETA MILITAR Y CERTIFICADO ANTECEDENTES DE LA PROFESIÓN
HEILEN PRISCILA MERGAREJO MADARIAGA	1.081.913.453	ADMITIDO
DAVID ANTONIO SOTO SOTO	8.071.838	NO ADMITIDO, FALTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CERTIFICADO ANTECEDENTES DE LA PROFESIÓN Y MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO INFORMADO APLICACIÓN DE PRUEBAS
SEBASTIAN SANTADER MARTINEZ	1.114.897.242	ADMITIDO



CONCEJO Municipal

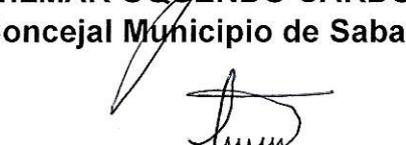
Este listado se publicará en la página web del Concejo Municipal de Sabaneta y en las carteleras de la corporación, con el fin de dar publicidad al listado preliminar de admitidos y admitidos.

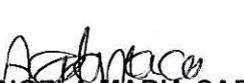
En constancia, se firma en el Municipio de Sabaneta, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2024, por los integrantes de la comisión accidental de acreditación documental para la verificación del cumplimiento de los requisitos, conforme lo establecido en la Resolución No. 082 del 11 de octubre de 2024, " Por medio de la cual se da aviso y se establece el procedimiento para la convocatoria pública, desde la etapa de inscripción, hasta la etapa de elección y posesión del cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Sabaneta Antioquia para el periodo 2025"


JULIANA VILLEGAS OROZCO
Concejala Municipio de Sabaneta


LUCAS RESTREPO JIMÉNEZ
Concejal Municipio de Sabaneta


WILMAR OQUENDO CARDONA
Concejal Municipio de Sabaneta


JOSÉ DANIEL RESTREPO MONTOYA
Concejal Municipio de Sabaneta


ANGELA MARÍA CARMONA HERRERA
Contratista Abogada
Concejo Municipio de Sabaneta